

La Policía Nacional detiene a un hombre por arrancar de un mordisco la oreja a otro y mofarse de la víctima en redes sociales

Actualidad España | 07-02-2021 | 10:38



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Elche (Alicante) a un hombre como presunto autor de un delito de lesiones y otro de odio. Presuntamente, el arrestado arrancó de un mordisco parte la oreja a la víctima para, posteriormente, subir un video a una conocida red social donde se mofaba de ella a la vez que le profería insultos racistas. En el momento del arresto, el presunto autor indicó que había arrojado la oreja por el retrete.

La investigación comenzó cuando la víctima, de origen senegalés y nacionalidad española, acudió a la comisaría de la Policía Nacional de Elche para solicitar ayuda. En su denuncia indicó a los agentes que había sufrido una grave agresión física por parte de una persona que le había arrancado parte de la oreja de un mordisco. Además se encontraba gravemente consternado por los insultos racistas que el presunto agresor le profería en un video que había publicado en Internet donde también se burlaba de él.

Tras varias gestiones, los agentes comprobaron que el presunto autor de los hechos había subido el video a una conocida red social mostrando, en una servilleta ensangrentada, el trozo de oreja arrancado a la vez que se mofaba y lo insultaba con motivos racistas. Pese a que el video ya había sido borrado, los policías consiguieron recuperarlo y constatar que ya había sido reproducido casi 1000 veces.

Ese mismo día, los agentes localizaban y detenían al autor de los hechos como presunto autor de un delito de lesiones y otro de odio. En el momento del arresto indicó que se había deshecho de la oreja tras arrojarla por el retrete.

Los policías han constatado que los implicados comenzaron la discusión días atrás a través de la misma red social, cuando el agredido intentó mediar en una pelea con un tercero. Su intervención le convirtió en víctima al comenzar a recibir insultos y amenazas del presunto autor hasta que éste consumó la agresión física.

El detenido, de 22 años de edad y nacionalidad española, cuenta con numerosas detenciones anteriores y ya ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.